

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/1155 *Convocatoria de 4 plazas de Conserjes con carácter de interinidad, personal laboral, mediante el sistema de oposición libre.*

Anuncio

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 30 de julio de 2020, han sido aprobadas las bases de selección de 4 Conserjes con carácter de interinidad, personal laboral, mediante el sistema de oposición libre, para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo. El plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Andújar, a 18 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.